SENADO
DE LA
REPÚBLICA
CONGRESO DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 003-2026-2027-OM-SR

Lima, 31 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el señor Julián Saúl Ramos Paulett ha venido desempeñándose como jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, designado mediante Resolución 21-2023-2024-OM-CR del 29 de agosto de 2023.

Que, con Acuerdo 199-2025-2026/MESA-CR, de fecha 20 de julio de 2026, se aprobaron diversos instrumentos normativos de gestión, entre los que se encontraba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, que adecúa la organización administrativa prevista para el Congreso Bicameral, así como el Organigrama del Servicio Parlamentario, los mismos que se dispuso entraran en vigor el 26 de julio de 2026.

Que, mediante el Acuerdo 001-2026-2027/MESASENADO, se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Senado.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar el Departamento de Gestión Documental del Senado al señor Julián Saúl Ramos Paulett, hasta la dación de la Resolución que designe a un funcionario de confianza en dicho puesto.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Tercero.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Senado de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Giovanni Forno Flórez
Oficial Mayor del Senado